



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Jueves 2 de Diciembre de 2021

NÚM. 16

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 12 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

Declaratoria de Donación..... 2

Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del
Ejercicio Fiscal 2021..... 4

ACTA NÚMERO 16 SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

En ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día 8 ocho de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, fueron presentes en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en la Avenida Lázaro Cárdenas número 516 de la colonia Centro de ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento de este Municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38, 64 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los ciudadanos: Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Profr. Roberto Francisco Equihua Serrato, Lic. Gumecinda Campos Peñaloza, José Martín Granados Martínez, Clara Álvarez Prado, L.A.E. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Carmen Verónica Vázquez Cuevas, Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, Lic. Walttner Russell Córdoba Moreno, Mtra. Verónica Gómez de la Rosa, Lic. Edilberto Toledo Serrano y Lic. Erandi Estrada Santibáñez, la primera en su calidad de Presidente Municipal, el segundo en cuanto Síndico Municipal y los 11 once restantes en su carácter de Regidores Municipales, todos ellos integrantes del Ayuntamiento de este municipio, por el período 2021-2024, asistidos por el ciudadano Licenciado Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal quien informa textualmente "la Regidora Minerva Vázquez Salas el día de hoy presentó un oficio informando que por problemas de salud no puede asistir a esta sesión del día de hoy, por lo tanto no nos puede acompañar", agrega que la sesión habrá de celebrarse de conformidad con la orden del día que les fue notificada y la cual se transcribe para los efectos legales procedentes:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- . . .

4.- . . .

5.- **Análisis y autorización, en su caso, de la Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**

6.- . . .

7.- . . .

.....
.....
.....

Quinto punto de la orden del día: Análisis y autorización, en su caso, de la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021. . . Informa textualmente el Ciudadano Lic. Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal "esto fue a solicitud de la Tesorera C.P. Ángeles Berenice Olea Escobar, Tesorera Municipal, se les mandó a sus correos la información, la mayoría de ustedes confirmaron que si lo recibieron, por lo tanto queda abierto este punto para su análisis y debate, está presente la Tesorera Municipal por si quisieran hacerle alguna pregunta".

.....
.....
.....

A continuación el Secretario Municipal procedió a someter a votación la propuesta en los términos expuestos y la forma acostumbrada, resultando aprobada por unanimidad, emitiéndose en consecuencia el siguiente:

ACUERDO NUM. 050 SC-16/2021-2024: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, INCISO C), FRACCIONES I, IV; 73 FRACCIÓN III, V, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 30, 33, 36, 52 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, POR UNANIMIDAD, AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS TÉRMINOS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO QUE SE GLOSA A LA PRESENTE ACTA Y CONSTA DE 9 (NUEVE) FOJAS ÚTILES SÓLO POR EL FRENTE, FOLIOS DEL 000001 AL 000009.

SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 40 INCISO C) FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. SE AUTORIZA AL SECRETARIO MUNICIPAL PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

Con lo anterior y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:42 nueve horas con cuarenta y dos minutos del mismo día de su inicio, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente

sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, previa lectura de la presente acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste. (Firmados).

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán; noviembre 8 ocho de 2021 dos mil veintiuno.

La suscrita C. Q.F.B. María Itze Camacho Zapiaín, Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de conformidad al acta Número 16/2021-2024 de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, celebrada el día 8 de noviembre de 2021, iniciada a las 09:00 horas, firmo la presente:

DECLARATORIA DE DONACIÓN

Con las siguientes declaraciones: Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en el CUARTO PUNTO de la Orden del Día, se emitió por UNANIMIDAD de los presentes el siguiente ACUERDO NUM. 049 SC-16/2021-2024: EL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, POR UNANIMIDAD, AUTORIZA REVOCAR EL ACUERDO NUM. 023 SC-10/2021-2024 ASENTADO EN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021; ASIMISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2, 159 Y DEMÁS CONCORDANTES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE GALEANA PONIENTE SOBRE LA PLAZA CÍVICA DE LA TENENCIA DE LA MIRA, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PROPIEDAD MUNICIPAL, AMPARADO CON ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 1733 Y DADO DE ALTA EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL MEDIANTE FOLIO NÚMERO: 0249; CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 M2 (CUATROCIENTOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 20.00 METROS CON ÁREA VERDE DE PLAZA CÍVICA, AL SUR: 20.00 METROS CON CALLE GALEANA PONIENTE; AL ESTE: 20.00 METROS CON ÁREA VERDE DE LA PLAZA CÍVICA, Y AL OESTE: 20.00 METROS CON ÁREA VERDE DE LA PLAZA CÍVICA; EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 158, 159 Y 160 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MEDIANTE DONACIÓN A FAVOR DEL AL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA LA CONSTRUCCIÓN EXCLUSIVAMENTE DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE BIENESTAR, MISMO QUE DEBERÁ CONTAR CON LOS SERVICIOS BÁSICOS.

DE NO UTILIZARSE EL PREDIO PARA EL FIN QUE SE

AUTORIZA, EN UN TÉRMINO DE 3 TRES AÑOS CONTADOS A PARTIR DE ESTA DONACIÓN, QUEDA SIN EFECTO ESTA DONACIÓN Y DEBERÁ REGRESARSE AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

DEBIENDO PROCEDERSE A PROTOCOLIZAR EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE UNA VEZ QUE LA ESCRITURA PÚBLICA DEL CASO HAYA SIDO INSCRITA EN EL CATASTRO DEL ESTADO Y EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO, SE PROCEDA A FORMALIZAR LA DONACIÓN CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL

PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LA DESINCORPORACIÓN DE ESTE PREDIO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

El área de donación de cuya autorización se otorga, es parte integrante de los bienes propiedad del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, amparado con Escritura Pública amparado con Escritura Pública número: 1733 y dado de alta en el patrimonio municipal mediante folio número: 0249.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Q.F.B. MARÍA ITZÉ CAMACHO ZAPIAÍN

F.F	C R I				CONCEPTOS DE INGRESOS	C R I MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS MICHOACÁN 2021		
	R	T	CL	CO		DETALLE	SUMA	TOTAL
1					NO ETIQUETADO			318,085,475
11					RECURSOS FISCALES			318,085,475
11	1	0	0	0	IMPUESTOS.			88,533,017
11	1	1	0	0	Impuestos Sobre los Ingresos.		67,077	
11	1	1	0	1	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0		
11	1	1	0	2	Impuesto sobre espectáculos públicos	67,077		
11	1	2	0	0	Impuestos Sobre el Patrimonio.		84,234,429	
11	1	2	0	1	Impuesto predial.		84,234,429	
11	1	2	0	1	Impuesto predial urbano	83,700,924		
11	1	2	0	1	Impuesto predial rústico	533,506		
11	1	2	0	1	Impuesto predial ejidal y comunal	0		
11	1	2	0	2	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas	0		
11	1	3	0	0	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.		1,968,272	
11	1	3	0	3	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	1,968,272		
11	1	7	0	0	Accesorios de Impuestos.		2,263,239	
11	1	7	0	2	Recargos de impuestos municipales	469,087		
11	1	7	0	4	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	1,438,362		
11	1	7	0	6	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales	355,789		
11	1	7	0	8	Actualizaciones de impuestos municipales	0		
11	1	8	0	0	Otros Impuestos.		0	
11	1	8	0	1	Otros impuestos	0		
11	1	9	0	0	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	1	9	0	1	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0		
11	3	0	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.			360,000
11	3	1	0	0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.		360,000	
11	3	1	0	1	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad	0		
11	3	1	0	2	De la aportación para mejoras	360,000		
11	3	9	0	0	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	3	9	0	1	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		
11	4	0	0	0	DERECHOS.			217,634,744
11	4	1	0	0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.		4,821,636	
11	4	1	0	1	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	4,821,636		
11	4	3	0	0	Derechos por Prestación de Servicios.		200,100,377	
11	4	3	0	2	Derechos por la Prestación de Servicios Municipales.		200,100,377	
11	4	3	0	2	Por servicios de alumbrado público	38,021,071		
11	4	3	0	2	Por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento	155,383,331		
11	4	3	0	2	Por servicio de panteones	1,645,284		
11	4	3	0	2	Por servicio de rastro	3,011,553		
11	4	3	0	2	Por servicios de control canino	0		
11	4	3	0	2	Por reparación en la vía pública	0		
11	4	3	0	2	Por servicios de protección civil	1,103,000		
11	4	3	0	2	Por servicios de parques y jardines	33,126		
11	4	3	0	2	Por servicios de tránsito y vialidad	0		
11	4	3	0	2	Por servicios de vigilancia	0		

11	4	3	0	2	1	1	Por servicios de catastro	0		
11	4	3	0	2	1	2	Por servicios oficiales diversos	903,012		
11	4	4	0	0	0	0	Otros Derechos.		11,515,492	
11	4	4	0	2	0	0	Otros Derechos Municipales.		11,515,492	
11	4	4	0	2	0	1	Por expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos	5,792,737		
11	4	4	0	2	0	2	Por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación de anuncios publicitarios	1,023,911		
11	4	4	0	2	0	3	Por alineamiento de fincas urbanas o rústicas	202,038		
11	4	4	0	2	0	4	Por licencias de construcción, remodelación, reparación o restauración de fincas	1,500,767		
11	4	4	0	2	0	5	Por numeración oficial de fincas urbanas	262,111		
11	4	4	0	2	0	6	Por expedición de certificados, títulos, copias de documentos y legalización de firmas	283,840		
11	4	4	0	2	0	7	Por registro de señales, marcas de herrar y refrendo de patentes	0		
11	4	4	0	2	0	8	Por servicios urbanísticos	855,753		
11	4	4	0	2	0	9	Por servicios de aseo público	361,518		
11	4	4	0	2	1	0	Por servicios de administración ambiental	144,899		
11	4	4	0	2	1	1	Por inscripción a padrones.	50,058		
11	4	4	0	2	1	2	Por acceso a museos.	0		
11	4	4	0	2	1	3	Derechos Diversos	1,037,860		
11	4	5	0	0	0	0	Accesorios de Derechos.		1,197,239	
11	4	5	0	2	0	0	Recargos de derechos municipales	0		
11	4	5	0	4	0	0	Multas y/o sanciones de derechos municipales	1,197,239		
11	4	5	0	6	0	0	Honorarios y gastos de ejecución de derechos municipales	0		
11	4	5	0	8	0	0	Actualizaciones de derechos municipales	0		
11	4	9	0	0	0	0	Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	4	9	0	1	0	0	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		
11	5	0	0	0	0	0	PRODUCTOS.			67,018
11	5	1	0	0	0	0	Productos de Tipo Corriente.		67,018	
11	5	1	0	1	0	0	Enajenación de bienes muebles e inmuebles no sujetos a registro	0		
11	5	1	0	2	0	0	Por los servicios que no corresponden a funciones de derecho público	0		
11	5	1	0	3	0	0	Otros productos de tipo corriente	67,018		
11	5	1	0	4	0	0	Accesorios de Productos	0		
11	5	1	0	5	0	0	Rendimientos de capital	0		
11	5	9	0	0	0	0	Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	5	9	0	1	0	0	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		
11	6	0	0	0	0	0	APROVECHAMIENTOS.			11,490,696
11	6	1	0	0	0	0	Aprovechamientos.		11,490,696	
11	6	1	0	5	0	0	Multas por infracciones a otras disposiciones municipales no fiscales	3,814,011		
11	6	1	0	6	0	0	Multas por faltas a la reglamentación municipal	0		
11	6	1	1	0	0	0	Multas emitidas por organismos paramunicipales	0		
11	6	1	1	1	0	0	Reintegros	0		
11	6	1	1	2	0	0	Donativos	2,643,600		
11	6	1	1	3	0	0	Indemnizaciones	0		
11	6	1	1	4	0	0	Fianzas efectivas	0		
11	6	1	1	7	0	0	Recuperaciones de costos	0		
11	6	1	1	8	0	0	Intervención de espectáculos públicos	0		
11	6	1	2	1	0	0	Incentivos por administración de impuestos y derechos municipales coordinados y sus accesorios.	0		
11	6	1	2	4	0	0	Incentivos por actos de fiscalización concurrentes con el municipio	0		
11	6	1	2	6	0	0	Incentivos por créditos fiscales del Estado	0		
11	6	1	2	7	0	0	Incentivos por créditos fiscales del Municipio	0		
11	6	1	2	9	0	0	Otros Aprovechamientos	5,033,084		
11	6	2	0	0	0	0	Aprovechamientos Patrimoniales.		0	
11	6	2	0	1	0	0	Recuperación de patrimonio por liquidación de fideicomisos	0		
11	6	2	0	2	0	0	Arrendamiento y explotación de bienes muebles	0		
11	6	2	0	3	0	0	Arrendamiento y explotación de bienes inmuebles	0		
11	6	2	0	4	0	0	Intereses de valores, créditos y bonos	0		
11	6	2	0	5	0	0	Por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público	0		
11	6	2	0	6	0	0	Utilidades	0		
11	6	2	0	7	0	0	Enajenación de bienes muebles e inmuebles inventariables o sujetos a registro	0		
11	6	3	0	0	0	0	Accesorios de Aprovechamientos.		0	
11	6	3	0	1	0	0	Honorarios y gastos de ejecución diferentes de contribuciones propias	0		

11	6	3	0	2	0	0	0	Recargos diferentes de contribuciones propias	0		
11	6	9	0	0	0	0	0	Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.		0	
11	6	9	0	1	0	0	0	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0		
14	INGRESOS PROPIOS										0
14	7	0	0	0	0	0	0	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.			0
14	7	1	0	0	0	0	0	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.		0	
14	7	1	0	2	0	0	0	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados.		0	
14	7	1	0	2	0	2	0	Ingresos por ventas de bienes y servicios de Organismos Descentralizados	0		
14	7	2	0	0	0	0	0	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado.		0	
14	7	2	0	2	0	0	0	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno central municipal	0		
14	7	3	0	0	0	0	0	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		0	
14	7	3	0	2	0	0	0	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados municipales	0		
14	7	3	0	4	0	0	0	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales del municipio	0		
14	7	9	0	0	0	0	0	Otros Ingresos.		0	
14	7	9	0	1	0	0	0	Otros ingresos	0		
8	0	0	0	0	0	0	0	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y			628,195,469
1	NO ETIQUETADO										451,675,518
15	RECURSOS FEDERALES										451,580,095
15	8	1	0	0	0	0	0	Participaciones.		451,580,095	
15	8	1	0	1	0	0	0	Participaciones en Recursos de la Federación.		451,580,095	
15	8	1	0	1	0	1	1	Fondo General de Participaciones	385,267,696		
15	8	1	0	1	0	2	2	Fondo de Fomento Municipal	46,559,508		
15	8	1	0	1	0	3	3	Participaciones por el 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el salario	0		
15	8	1	0	1	0	4	4	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	521,814		
15	8	1	0	1	0	5	5	Participaciones Específicas en el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	4,172,224		
15	8	1	0	1	0	6	6	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,226,840		
15	8	1	0	1	0	7	7	Fondo de Fiscalización y Recaudación	6,670,689		
15	8	1	0	1	0	8	8	Fondo de Compensación de Gasolinas y Diesel	2,208,925		
15	8	1	0	1	0	9	9	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	4,627,692		
15	8	1	0	1	1	0	0	Incentivos por la Administración del Impuesto sobre la Enajenación de Bienes Inmuebles	324,707		
16	RECURSOS ESTATALES										95,423
16	8	1	0	2	0	0	0	Participaciones en Recursos de la Entidad Federativa.		95,423	
16	8	1	0	2	0	1	1	Impuesto Sobre Rifas, Loterías, Sorteos y Concursos	95,423		
2	ETIQUETADOS										176,519,951
25	RECURSOS FEDERALES										154,706,611
25	8	2	0	0	0	0	0	Aportaciones.		154,706,611	
25	8	2	0	2	0	0	0	Aportaciones de la Federación Para los Municipios.		154,706,611	
25	8	2	0	2	0	1	1	Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	28,536,312		
25	8	2	0	2	0	2	2	Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	126,170,299		
26	RECURSOS ESTATALES										21,813,340
26	8	2	0	3	0	0	0	Aportaciones del Estado Para los Municipios.		21,813,340	
26	8	2	0	3	0	1	1	Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	21,813,340		
25	8	3	0	0	0	0	0	Convenios.		0	
25	8	3	0	8	0	0	0	Transferencias Federales por Convenio en Materia de Desarrollo Regional y Municipal.		0	
25	8	3	0	8	0	1	1	Fondo Regional (FONREGION)	0		
25	8	3	0	8	0	3	3	Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura estatal y municipal	0		
26	RECURSOS ESTATALES										0
26	8	3	0	0	0	0	0	Convenios.		0	
26	8	3	2	1	0	0	0	Transferencias estatales por convenio	0		
26	8	3	2	2	0	0	0	Transferencias municipales por convenio	0		
26	8	3	2	3	0	0	0	Aportaciones de particulares para obras y acciones	0		

27	TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS							0
27	9	0	0	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.		0
27	9	3	0	0	0	Subsidios y Subvenciones.	0	
27	9	3	0	1	0	Subsidios y subvenciones recibidos de la Federación	0	
27	9	3	0	2	0	Subsidios y subvenciones recibidos del Estado	0	
27	9	3	0	3	0	Subsidios y subvenciones recibidos del Municipio	0	
1	NO ETIQUETADO							20,652,000
12	FINANCIAMIENTOS INTERNOS							20,652,000
12	0	0	0	0	0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		20,652,000
12	0	3	0	0	0	Financiamiento Interno	20,652,000	
12	0	3	0	1	0	Financiamiento Interno	20,652,000	
TOTAL INGRESOS							966,932,944	966,932,944

RESUMEN			
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO			MONTO
1	No Etiquetado		790,412,993
11	Recursos Fiscales	318,085,475	
12	Financiamientos Internos	20,652,000	
14	Ingresos Propios	0	
15	Recursos Federales	451,580,095	
16	Recursos Estatales	95,423	
2	Etiquetado		176,519,951
25	Recursos Federales	154,706,611	
26	Recursos Estatales	21,813,340	
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	
TOTAL			966,932,944

TESORERIA MUNICIPAL

Propuesta de Modificación Presupuesto de Fondo IV 2021.

COG	DESCRIPCIÓN	ALUMBRADO (FONDO IV) 2021	CAPALAC 2021 F IV	PROTECCIÓN CIVIL 2021 FIV	SEG. PUB (F IV) 2021	TESORERIA (F IV) 2021	TOTAL DE FONDO IV 2021	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL FONDO IV FECHA 22 DE FEBRERO 2021	1ER MODIFICACIÓN FONDO IV 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES								
11103	Dietas funcionarios municipales						\$0.00	\$0.00	\$0.00
11301	Sueldos base			700,416.00	\$32,306,685.63		\$33,007,101.63	\$33,007,101.63	\$30,570,081.63
12201	Sueldo base al personal eventual			2,469,696.00	\$2,878,272.00		\$5,347,968.00	\$5,347,968.00	\$5,142,178.00
13201	Prima Vacacional			119,895.00	\$3,305,611.99		\$3,425,506.99	\$3,425,506.99	\$3,102,963.99
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año			205,230.00	\$4,924,998.96		\$5,130,228.96	\$5,130,228.96	\$5,124,758.96
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias				\$397,586.00		\$397,586.00	\$397,586.00	\$367,838.00
14103	Aportaciones al IMSS			669,902.76			\$669,902.76	\$669,902.76	\$139,234.76
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro						\$0.00	\$0.00	\$0.00
15101	Cuotas para el fondo de ahorro del personal			49,029.12	\$2,272,598.64		\$2,321,627.76	\$2,321,627.76	\$2,163,511.76
15202	Pago de liquidaciones				\$2,000,000.00		\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo			259,355.00	\$209,678.00		\$469,033.00	\$469,033.00	\$469,033.00
17102	Estímulos al personal operativo			215,071.00	\$205,989.00		\$421,060.00	\$421,060.00	\$421,060.00
	CAPITULO 1000	\$0.00	\$0.00	4,688,594.88	\$48,501,420.21	\$0.00	\$53,190,015.09	\$53,190,015.09	\$53,190,015.09
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS								
21101	Materiales y útiles de oficina			25,000.00	\$50,000.00		\$75,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00
21102	Material para estudios y proyectos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción			30,000.00	\$40,000.00		\$70,000.00	\$70,000.00	\$70,000.00
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos				\$3,000.00		\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00
21501	Material de apoyo informativo						\$0.00	\$0.00	\$0.00
21503	Material de fotografía, cinematografía, televisión y grabación						\$0.00	\$0.00	\$0.00
21601	Material de limpieza			20,000.00	\$20,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00
21701	Materiales y suministros para planteles educativos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión			12,000.00			\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00
22104	Productos Alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias ventidadas			6,000.00	\$50,000.00		\$56,000.00	\$56,000.00	\$56,000.00

22201	Productos alimenticios para animales						\$0.00	\$0.00	\$0.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación						\$0.00	\$0.00	\$0.00
24101	Productos minerales no metálicos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
24201	Cemento y productos de concreto						\$0.00	\$0.00	\$0.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso						\$0.00	\$0.00	\$0.00
24401	Madera y productos de madera						\$0.00	\$0.00	\$0.00
24601	Material eléctrico y electrónico			\$13,000.00			\$13,000.00	\$13,000.00	\$13,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
24801	Materiales complementarios						\$0.00	\$0.00	\$0.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación			\$30,000.00			\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00
24903	Material para alcantarillado sanitario			\$5,000.00			\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos			\$20,000.00			\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos			120,000.00			\$120,000.00	\$120,000.00	\$120,000.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, destinados a servicios administrativos.			350,000.00	\$4,500,000.00		\$4,850,000.00	\$4,850,000.00	\$4,850,000.00
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales						\$0.00	\$0.00	\$0.00
26105	Combustible, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción			400,000.00			\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00
27101	Vestuario y uniformes			100,000.00	\$10,000.00		\$110,000.00	\$110,000.00	\$110,000.00
27201	Prendas de protección personal			120,000.00			\$120,000.00	\$120,000.00	\$120,000.00
27202	Materiales preventivos y señalamientos			40,000.00	\$15,000.00		\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00
27301	Artículos deportivos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
29101	Herramientas menores			15,000.00	\$10,000.00		\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo						\$0.00	\$0.00	\$0.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de computo.				\$4,000.00		\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00
29501	Instrumental médico y de laboratorio						\$0.00	\$0.00	\$0.00
29601	Transporte			90,000.00	\$600,000.00		\$690,000.00	\$690,000.00	\$690,000.00
29801	Otros eqpos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
	CAPITULO 2000	\$0.00	\$0.00	1,328,000.00	\$5,370,000.00	\$0.00	\$6,698,000.00	\$6,698,000.00	\$6,698,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES								
31101	Servicio de energía eléctrica en edificaciones oficiales				\$400,000.00		\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00
31102	Servicio de Energía eléctrica para alumbrado público	\$41,600,000.00					\$41,600,000.00	\$41,600,000.00	\$38,289,355.00
31301	Servicio de Agua						\$0.00	\$0.00	\$0.00
31401	Servicio telefónico convencional				\$16,000.00		\$16,000.00	\$16,000.00	\$16,000.00
31501	Servicio de telefonía celular				\$120,000.00		\$120,000.00	\$120,000.00	\$120,000.00
31801	Servicio postal				\$12,000.00		\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00
31901	Servicios integrales de telecomunicación						\$0.00	\$0.00	\$0.00
32201	Arrendamiento de edificios y locales				\$200,000.00		\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00
32301	Arrendamiento de Equipo y bienes informáticos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
32601	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas de uso administrativo						\$0.00	\$0.00	\$0.00
32602	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas destinados a la inversión pública						\$0.00	\$0.00	\$0.00
33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
33104	Otras asesorías para la operación de programas.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
33106	Auditorías, Dictámenes Fiscales y de seguridad social						\$0.00	\$0.00	\$0.00
33301	Servicios de informática.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
33304	Otros Servicios Profesionales				\$139,500.00		\$139,500.00	\$139,500.00	\$139,500.00
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
33603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos			10,000.00	\$25,000.00		\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00
33604	Impresión y Elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los				\$8,000.00		\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de los entes públicos.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
34101	Servicios bancarios y financieros						\$0.00	\$0.00	\$0.00
34501	Seguros de bienes patrimoniales			100,000.00	\$800,000.00		\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00
34701	Fletes y maniobras				\$20,000.00		\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos			60,000.00	\$50,000.00		\$110,000.00	\$110,000.00	\$110,000.00
35201	Instalación, reparación y mantto. De mobiliario y eqpo. De admón.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
35301	Instalación, reparación y mantto. De equipo de computo y tecnología						\$0.00	\$0.00	\$0.00
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de eqpo de transporte			200,000.00	\$60,000.00		\$260,000.00	\$260,000.00	\$260,000.00
35701	Instalación, reparación y mantto. Y conservación de maquinaria y equipo						\$0.00	\$0.00	\$0.00
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación			20,000.00			\$20,000.00	\$20,000.00	\$20,000.00
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales						\$0.00	\$0.00	\$0.00

36401	Servicio de revelado de fotografías.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet						\$0.00	\$0.00	\$0.00
37101	Pasajes aéreos nacionales						\$0.00	\$0.00	\$0.00
37501	Viáticos Nacionales			25,000.00	\$500,000.00		\$525,000.00	\$525,000.00	\$525,000.00
38101	Gastos de Ceremonial						\$0.00	\$0.00	\$0.00
38201	Gastos de orden social						\$0.00	\$0.00	\$0.00
38301	Congresos y convenciones						\$0.00	\$0.00	\$0.00
38401	Exposiciones						\$0.00	\$0.00	\$0.00
39206	Otros impuestos						\$0.00	\$0.00	\$0.00
39401	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente						\$0.00	\$0.00	\$0.00
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones						\$0.00	\$0.00	\$0.00
	CAPITULO 3000	\$41,600,000.00	\$0.00	415,000.00	\$2,350,500.00	\$0.00	\$44,365,500.00	\$44,365,500.00	\$44,365,500.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS								
41501	Transferencias para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al		\$7,760,836.00				\$7,760,836.00	\$7,760,836.00	\$7,760,836.00
44101	Ayudas sociales para actividades culturales						\$0.00	\$0.00	\$0.00
44102	Gastos por servicios de traslado a personas						\$0.00	\$0.00	\$0.00
44105	Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente pub				\$1,116,000.00		\$1,116,000.00	\$1,116,000.00	\$1,116,000.00
44108	Ayudas sociales a la población individual						\$0.00	\$0.00	\$0.00
44110	Otras ayudas						\$0.00	\$0.00	\$0.00
44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro						\$0.00	\$0.00	\$0.00
	CAPITULO 4000	\$0.00	\$7,760,836.00	-	\$1,116,000.00	\$0.00	\$8,876,836.00	\$8,876,836.00	\$8,876,836.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES								
51101	Mobiliario				\$40,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00
51501	Bienes informáticos			30,000.00	\$35,000.00		\$65,000.00	\$65,000.00	\$65,000.00
51901	Equipo de Administración				\$40,000.00		\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00
52101	Equipos y aparatos audiovisuales						\$0.00	\$0.00	\$0.00
52301	Cámaras fotográficas y de video						\$0.00	\$0.00	\$0.00
52901	Mobiliario y equipo educacional						\$0.00	\$0.00	\$0.00
53101	Equipo Médico y de Laboratorio			50,000.00			\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00
54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios			2,000,000.00			\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
56301	Maquinaria y equipo de construcción						\$0.00	\$0.00	\$0.00
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones			60,000.00			\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00
56701	Herramientas y máquinas herramienta.						\$0.00	\$0.00	\$0.00
59101	Software						\$0.00	\$0.00	\$0.00
	CAPITULO 5000	\$0.00	\$0.00	2,140,000.00	\$115,000.00	\$0.00	\$2,255,000.00	\$2,255,000.00	\$2,255,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA								
61301	Obras para la extracción, conducción y suministro de agua						\$0.00	\$0.00	\$0.00
61302	Obras para la generación y suministro de energía eléctrica						\$0.00	\$0.00	\$0.00
61306	Infraestructura para drenaje y alcantarillado residual						\$0.00	\$2,703,461.79	\$9,703,461.79
61405	Otras obras de urbanización						\$0.00	\$9,730,742.09	\$9,730,742.09
61702	Instalaciones y equipamiento de infraestructura educativa y de investigación						\$0.00	\$0.00	\$0.00
	CAPITULO 6000	\$0.00	\$0.00	-	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,434,203.88	\$12,434,203.88
90000	DEUDA PÚBLICA								
91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito						\$0.00	\$0.00	\$0.00
92101	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito						\$0.00	\$0.00	\$0.00
99101	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores					\$10,784,947.82	\$10,784,947.82	\$10,784,947.82	\$10,784,947.82
	CAPITULO 9000	\$0.00	\$0.00	-	\$0.00	\$10,784,947.82	\$10,784,947.82	\$10,784,947.82	\$10,784,947.82
	TOTAL	\$41,600,000.00	\$7,760,836.00	\$8,571,594.88	\$57,452,920.21	\$10,784,947.82	\$126,170,298.91	\$138,604,502.79	\$138,604,502.79

TESORERIA MUNICIPAL
PROPUESTA DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO

COG	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	1RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO	2DA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO	3RA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO
10000	SERVICIOS PERSONALES				
11103	Dietas funcionarios municipales	\$ 13,990,128.00	\$ 13,990,128.00	\$ 14,053,608.00	\$ 13,986,656.21
11301	Sueldos base	\$ 237,597,848.97	\$ 237,597,848.97	\$ 234,699,323.16	\$ 231,607,530.06
12201	Sueldo base al personal eventual	\$ 54,908,898.30	\$ 54,908,898.30	\$ 56,575,730.50	\$ 56,609,290.18
13201	Prima Vacacional	\$ 33,689,226.30	\$ 33,689,226.30	\$ 23,994,540.56	\$ 23,544,915.80
13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	\$ 42,607,900.69	\$ 42,607,900.69	\$ 42,607,900.69	\$ 17,718,382.97
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$ 9,476,668.00	\$ 9,476,668.00	\$ 9,287,401.66	\$ 9,671,348.63
14103	Aportaciones al IMSS	\$ 52,849,545.12	\$ 52,849,545.12	\$ 55,274,580.53	\$ 56,130,768.86
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	\$ 16,673,250.67	\$ 16,673,250.67	\$ 13,948,932.56	\$ 13,730,656.69
15101	Cuotas para el fondo de ahorro del personal	\$ 19,016,298.17	\$ 19,016,298.17	\$ 18,697,354.51	\$ 18,276,573.97
15202	Pago de liquidaciones	\$ 8,500,000.00	\$ 8,500,000.00	\$ 6,402,085.54	\$ 8,350,671.84
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	\$ 35,680,163.50	\$ 35,680,163.50	\$ 44,799,112.47	\$ 44,692,206.38
17102	Estímulos al personal operativo	\$ 27,454,089.00	\$ 27,454,089.00	\$ 28,033,665.98	\$ 28,622,537.05
	CAPITULO 1000	\$ 552,444,016.72	\$ 552,444,016.72	\$ 548,374,236.16	\$ 522,941,538.64
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ -		
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 2,160,735.00	\$ 2,160,735.00	\$ 1,674,293.84	\$ 1,544,532.27
21102	Material para estudios y proyectos	\$ 102,100.00	\$ 102,100.00		\$ 25,182.61
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 1,629,232.00	\$ 1,629,232.00	\$ 1,232,880.36	\$ 1,211,022.28
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 215,800.00	\$ 215,800.00	\$ 120,187.00	\$ 142,788.09
21501	Material de apoyo informativo	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00	\$ 59,672.01	\$ 59,672.01
21503	Material de fotografía, cinematografía, televisión y grabación.	\$ 57,000.00	\$ 57,000.00	\$ 48,451.98	\$ 47,281.18
21601	Material de limpieza	\$ 1,206,500.00	\$ 1,206,500.00	\$ 1,023,478.01	\$ 1,076,853.08
21701	Materiales y suministros para planteles educativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$ 47,000.00	\$ 47,000.00		\$ 25,500.08
22104	Productos Alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 1,346,914.00	\$ 1,346,914.00	\$ 1,255,720.94	\$ 1,362,507.07
22201	Productos alimenticios para animales	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00		\$ 17,500.00
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 42,080.00	\$ 42,080.00	\$ 28,196.89	\$ 28,452.39
24101	Productos minerales no metálicos	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00		\$ -
24201	Cemento y productos de concreto	\$ 1,572,000.00	\$ 1,572,000.00	\$ 88,807.05	\$ 581,637.73
24301	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 154,400.00	\$ 154,400.00	\$ 3,915.12	\$ 3,915.12
24401	Madera y productos de madera	\$ 387,500.00	\$ 387,500.00	\$ 63,572.61	\$ 65,044.61
24601	Material eléctrico y electrónico	\$ 3,143,800.00	\$ 3,143,800.00	\$ 2,591,716.80	\$ 2,541,887.83
24701	Artículos metálicos para la construcción.	\$ 403,000.00	\$ 403,000.00	\$ 103,329.00	\$ 95,329.00
24801	Materiales complementarios	\$ -	\$ -		\$ -
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 1,463,500.00	\$ 10,224,820.90	\$ 4,900,558.10	\$ 4,810,851.66
24903	Material para alcantarillado sanitario	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00		\$ -
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 43,500.00	\$ 43,500.00	\$ 13,650.00	\$ 13,950.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 424,100.00	\$ 424,100.00	\$ 289,610.26	\$ 326,624.44
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 342,000.00	\$ 342,000.00	\$ 398,471.57	\$ 552,605.48
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, destinados a servicios administrativos.	\$ 25,383,580.00	\$ 25,383,580.00	\$ 35,496,426.90	\$ 40,222,637.11
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a funcionarios públicos.	\$ 67,500.00	\$ 67,500.00		\$ 50,465.00
26105	Combustible, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	\$ 463,360.00	\$ 463,360.00	\$ 449,137.86	\$ 109,291.63
27101	Vestuario y uniformes	\$ 2,623,343.00	\$ 2,623,343.00	\$ 1,244,858.35	\$ 1,097,394.38
27201	Prendas de protección personal	\$ 1,779,133.68	\$ 1,779,133.68	\$ 587,044.46	\$ 577,258.87
27202	Materiales preventivos y señalamientos	\$ 185,200.00	\$ 185,200.00	\$ 508,064.21	\$ 477,952.51
27301	Artículos deportivos	\$ 295,020.00	\$ 295,020.00		\$ 79,095.87
29101	Herramientas menores	\$ 921,000.00	\$ 1,871,000.00	\$ 928,295.74	\$ 1,159,235.25
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios.	\$ 125,900.00	\$ 125,900.00	\$ 71,237.01	\$ 51,897.87
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 169,000.00	\$ 169,000.00		\$ 38,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	\$ 415,934.00	\$ 415,934.00	\$ 136,221.12	\$ 129,646.95
29501	y de laboratorio	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00		\$ -

"Versión digital de consulta - carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 3,212,763.00	\$ 5,212,763.00	\$ 5,060,243.99	\$ 6,979,952.45
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros eqpos	\$ 1,273,000.00	\$ 1,273,000.00	\$ 1,872,376.85	\$ 2,582,872.52
	CAPITULO 2000	\$ 52,140,894.68	\$ 63,852,215.58	\$ 60,250,418.03	\$ 68,088,837.34
30000	SERVICIOS GENERALES		\$ -		
31101	Servicio de energía eléctrica en edificaciones oficiales	\$ 5,301,000.00	\$ 5,301,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 4,579,306.55
31102	Servicio de Energía electrica para alumbrado público	\$ 41,600,000.00	\$ 41,600,000.00	\$ 40,000,000.00	\$ 36,287,107.64
31301	Servicio de Agua	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00	\$ 22,531,999.62	\$ 24,539,326.32
31401	Servicio telefónico convencional	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 1,174,635.16	\$ 1,246,300.31
31501	Servicio de telefonía celular	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 46,236.12
31801	Servicio postal	\$ 210,058.00	\$ 210,058.00	\$ 163,466.21	\$ 150,185.99
31901	Servicios integrales de telecomunicación	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 2,843.16	\$ 2,843.16
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 215,000.00	\$ 215,000.00	\$ 223,157.58	\$ 231,786.08
32301	Arrendamiento de Equipo y bienes informaticos	\$ 1,382,856.48	\$ 1,382,856.48	\$ 1,300,000.00	\$ 1,258,402.02
32504	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres, y fluviales para desastres naturales	\$ -	\$ -	\$ 30,368.80	\$ 30,368.80
32601	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas de uso administrativo	\$ -	\$ -	\$ 646,940.12	\$ 1,265,300.16
32602	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas destinados a la inversión pública	\$ 200,000.00	\$ 3,751,461.79	\$ 2,200,000.00	\$ 4,658,441.19
32801	Arrendamiento financiero de bienes destinados al gasto corriente	\$ -	\$ -	\$ 1,300,000.00	\$ 1,262,804.99
33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos.	\$ 460,000.00	\$ 460,000.00	\$ 170,000.00	\$ 156,513.33
33104	Otras asesorías para la operación de programas.	\$ 715,000.00	\$ 715,000.00	\$ 416,465.64	\$ 527,465.66
33106	Auditorías, Dictámenes Fiscales y de seguridad social	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ -	\$ 61,373.07
33301	Servicios de informática.	\$ 634,000.00	\$ 634,000.00	\$ 200,000.00	\$ 210,089.49
33304	Otros Servicios Profesionales	\$ 4,749,500.00	\$ 4,749,500.00	\$ 1,749,500.00	\$ 1,640,622.02
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$ 622,500.00	\$ 622,500.00		\$ 133,279.79
33603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales	\$ 429,000.00	\$ 429,000.00	\$ 334,535.06	\$ 267,101.10
33604	Impresión y Elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos	\$ 110,401.00	\$ 110,401.00		\$ 63,364.36
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de los entes públicos	\$ 2,120,000.00	\$ 2,120,000.00	\$ 2,602,554.64	\$ 2,776,357.03
34101	Servicios bancarios y financieros	\$ 2,203,276.00	\$ 2,203,276.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,726,433.73
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$ 1,241,604.00	\$ 1,241,604.00	\$ 241,919.35	\$ 738,594.57
34701	Fletes y maniobras	\$ 258,000.00	\$ 258,000.00	\$ 258,000.00	\$ 245,482.19
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ 938,467.00	\$ 938,467.00	\$ 838,467.00	\$ 644,539.55
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	\$ 1,338,000.00	\$ 1,338,000.00	\$ 900,000.00	\$ 685,109.89
35201	Instalación, reparación y mantto. De mobiliario y eqpo. De admón.	\$ 339,750.00	\$ 339,750.00	\$ 339,750.00	\$ 126,944.94
35301	Instalación, reparación y mantto. De equipo de computo y tecnología	\$ 221,200.00	\$ 221,200.00	\$ 221,200.00	\$ 31,755.99
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de eqpo de transporte	\$ 2,631,288.00	\$ 2,631,288.00	\$ 2,100,000.00	\$ 2,294,531.12
35701	Instalación, reparación y mantto. Y conservación de maquinaria y equipo	\$ 484,400.00	\$ 484,400.00	\$ 214,995.06	\$ 310,644.45
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	\$ 30,000.00	\$ 27,826.37
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 164,000.00	\$ 164,000.00	\$ 100,000.00	\$ 63,953.20
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 472,500.00	\$ 472,500.00	\$ 300,000.00	\$ 168,729.95
36401	Servicio de revelado de fotografías.	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00		\$ 15,120.00
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00		\$ 9,000.00
37101	Pasajes aéreos nacionales	\$ 675,000.00	\$ 675,000.00		\$ 267,377.77
37501	Viáticos Nacionales	\$ 2,623,296.00	\$ 2,623,296.00	\$ 1,700,000.00	\$ 1,485,602.80
38101	Gastos de Ceremonial	\$ 707,000.00	\$ 707,000.00	\$ 500,000.00	\$ 533,009.77
38201	Gastos de orden social	\$ 2,821,000.00	\$ 2,821,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 952,029.59
38301	Congresos y convenciones	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00		\$ -
38401	Exposiciones	\$ 275,000.00	\$ 275,000.00		\$ 73,143.75
39206	Otros impuestos	\$ 557,420.88	\$ 557,420.88	\$ 676,136.04	\$ 682,503.41
39401	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 500,000.00	\$ 387.00
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 12,500,000.00	\$ 19,721,024.26
	CAPITULO 3000	\$ 106,830,517.36	\$ 110,381,979.15	\$ 103,966,933.44	\$ 112,198,319.48
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ -		
41501	Transferencias para cubrir el déficit de operación y los gastos de administración asociados al otorgamiento de subsidios	\$ 13,760,836.00	\$ 13,760,836.00	\$ 13,760,836.00	\$ 13,481,271.87
44101	Ayudas sociales para actividades culturales	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
44102	Gastos por servicios de traslado a personas	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -

44105	Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente pub	\$ 4,708,400.00	\$ 4,708,400.00	\$ 4,708,400.00	\$ 3,628,456.18
44108	Ayudas sociales a la poblacion individual	\$ 3,140,000.00	\$ 7,039,737.11	\$ 11,000,000.00	\$ 13,661,025.72
44110	Otras ayudas	\$ 527,546.00	\$ 527,546.00	\$ 860,000.00	\$ 1,200,388.85
44201	Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 300,000.00	\$ 276,000.00
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$ 30,000.00	\$ 90,000.00	\$ 60,000.00	\$ 15,502.04
CAPITULO 4000		\$ 22,616,782.00	\$ 26,576,519.11	\$ 30,689,236.00	\$ 32,272,644.66
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ -		
51101	Mobiliario	\$ 1,269,667.00	\$ 1,269,667.00	\$ 353,935.47	\$ 252,694.69
51501	Bienes informáticos	\$ 1,702,653.00	\$ 1,702,653.00	\$ 913,419.21	\$ 888,533.51
51901	Equipo de Administración	\$ 632,690.00	\$ 632,690.00	\$ 178,792.49	\$ 184,796.49
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00	\$ 24,093.00	\$ 32,531.00
52301	Cámaras fotograficas y de video	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	\$ 41,500.00	\$ 41,500.00
52901	Mobiliario y equipo educacional	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -
53101	Equipo Medico y de Laboratorio	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -
54101	Vehículos y equipos terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 267,950.00
54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -
54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ -	\$ -	\$ 27,300.00	\$ 90,733.90
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	\$ -	\$ 21,001.88	\$ 21,001.88
56301	Maquinaria y equipo de construcción	\$ 56,000.00	\$ 56,000.00	\$ 22,951.91	\$ 22,951.91
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 52,689.98
56701	Herramientas y máquinas herramienta.	\$ 836,000.00	\$ 836,000.00	\$ 191,292.89	\$ 118,720.89
59101	Software	\$ 61,000.00	\$ 61,000.00	\$ -	\$ -
CAPITULO 5000		\$ 6,879,010.00	\$ 6,879,010.00	\$ 1,774,286.85	\$ 1,974,104.25
60000	INVERSIÓN PÚBLICA		\$ -		
61301	Obras para la extracción, conducción y suministro de agua	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
61302	Obras para la generación y suministro de energía eléctrica	\$ 856,089.36	\$ 856,089.36	\$ -	\$ 355,555.55
61306	Infraestructura para drenaje y alcantarillado residual	\$ 5,992,625.52	\$ 5,992,625.52	\$ 5,010,115.48	\$ 11,823,354.19
61405	Otras obras de urbanización	\$ 38,935,127.20	\$ 39,556,548.39	\$ 50,278,834.45	\$ 51,411,652.75
61702	Instalaciones y equipamiento de infraestructura educativa y de investigación	\$ 4,565,809.92	\$ 4,565,809.92	\$ -	\$ 1,553,433.12
CAPITULO 6000		\$ 50,349,652.00	\$ 50,971,073.19	\$ 55,288,949.93	\$ 65,143,995.61
90000	DEUDA PÚBLICA		\$ -		
91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 3,389,832.60	\$ 3,446,680.59
92101	Intereses de la deuda interna con instituciones de credito	\$ 1,429,367.88	\$ 1,429,367.88	\$ 1,422,681.79	\$ 1,037,444.29
99101	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 15,859,372.45	\$ 15,859,372.45	\$ 73,330,986.99	\$ 90,125,573.56
CAPITULO 9000		\$ 20,288,740.33	\$ 20,288,740.33	\$ 78,143,501.38	\$ 94,609,698.44
TOTAL		\$ 811,549,613.09	\$ 831,393,554.08	\$ 878,487,561.79	\$ 897,229,138.42